

10 Doc. 147.422



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2468

QUILLON, sábado 14 diciembre 2013

JORGE BAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
123 DIC. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1734
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-148
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-275

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$:380.000

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1534 POR \$ 380.000.- DE DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, POR SERVICIO DE TRASLADO, POR 10 DIAS HABILES A ENCUESTADORAS DE FICHA DE PROTECCION SOCIAL, SEGUN FICHA N° 154, ORDEN DE COMPRA N° 5040-148-SE13, DECRETO ALCALDICIO N° 839 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M. SE ADJUNTAN, FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003014	110000	Encuestas Sociales	380.000		9516105-7	F-1534
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		380.000	9516105-7	C-

TOTALES : 380.000 380.000





DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	R.U.T.
EGRESO N° 2468	FECHA DE PAGO 26.12.13	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME